

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficinas: Conquistador, 30

EFECTOS DE ABONO

España
Extranjero (Unión Postal)

Número suelto . . .
Id. atrasado . . .

LA ACTUALIDAD

Delenda...

Por 19 votos contra 14, se acordó en el Consistorio el derribo de la Puerta de Santa Margarita. Hace cosa de medio año, se acordó por el mismo Consistorio, por 16 votos contra 6, su conservación. De sabios es mudar de consejo. En Julio último, al votarse la conservación, habló ingenualmente el sentimiento; fué como esas lágrimas de corazones enternecidos dejadas resbalar sinceramente, fruto de las primeras intenciones. Pero, ¿no parecería cursi derramarlas, enternecerse, cuando los espíritus fuertes han proclamado lo inmotivado de ellas? Lo cursi, lo *demodé* tiene una fuerza poderosa sobre las voluntades débiles, máxime cuando el prestigio y el ascendiente de los caudillos acompaña a la voz tonante y anatematizadora.

El resistir a tal fuerza denota convicciones arraigadas y la verdadera posesión de una potencia volitiva no amorfa, sino consistente y de líneas definidas.

También se acordó derribar el arbolado de la Rambla, el magnífico arbolado que daba grata permanencia a aquel paseo, y cuando no hubo remedio, cuando el hacha del leñador se hubo cebado en sus troncos, entonces se vió el error cometido; otros árboles de la misma clase levantan hoy sus incipientes copas en plazas y calles de Palma; ¡y aquellos se derribaron por antihigiénicos! ¿Se arrepentirán también cuando sea tarde, como se han arrepentido y rectificado de lo votado cinco meses há? Todo podría ser.

En la sesión del sábado se puso de relieve cierta orientación no tan exclusivista como se había manifestado hasta entonces por los partidarios del derribo, en el verbo del señor Calvet. Su discurso sereno, de hombre que defiende su parecer sin desplantes, fué dedicado a combatir primordialmente la persistencia de la Puerta por estorbar la circulación de la ciudad; pero no hizo hincapié en la desaparición de la vista de Palma de la histórica Puerta de Benalcofor: debía de considerarla con algunos méritos cuando se allanaba a que se numerasen sus piedras, se desmontasen cuidadosamente y fuesen trasladadas a la plaza de *Juanot Colom*, en cuyo centro fuese levantada como monumento de la Conquista de Mallorca; quedando enhiestos en contra de la Puerta su situación actual, y el coste que representarían las obras de la nueva plaza para mantenerla en su sitio. Así planteado el asunto, aparte de la votación recalcada, presenta otro cariz que puede ser origen de patrióticas transacciones, cuando por el corifeo de los partidarios del derribo es reconocida la Puerta como digna de figurar en la anchurosa plaza del ensanche. No ha sido infructuosa, pues, la campaña de los partidarios de la conservación: la ha rodeado de respeto y distinciones que antes no se le concedían.

Nosotros deseamos una Mallorca de cara al progreso; pero también una Mallorca auténtica, no desfigurada por el prurito de lo nuevo que borre la fisonomía a nuestra ciudad. Eso precisamente se ha conservado en importantes poblaciones europeas, al realizar su ensanche; y en favor de ese sello de la historia, de esas páginas vivientes que encierran los hechos notables de la vida de nuestra ciudad con la poesía de las cosas antiguas, hizo un discurso admirable el señor Martí, verdadero derroche de erudición y muestra de su claro talento.

Lecturas y Comentarios

El pelo de la cara. — La guerra a los mosquitos. — El nuevo Oratorio de Perosi.

Un periodista parisiense preguntó no há mucho a los más barbudos de sus contemporáneos por qué se dejaban crecer barba y bigote. Seis contestaron que no se afeitaban; tres, para evitar constiparse; uno, para que no se vieran los dientes; otro, para disimular la prominencia de la nariz; tres, porque el bigote disimula la fealdad del labio superior; tres, porque tal o cual personaje célebre llevaba el mostacho de igual manera; siete, porque ir afeitado es algo para la salud, diciésete contestaron

que eso no le importaba a nadie; dos, únicamente dos, respondieron que se dejaban barba y bigote por complacer a su mujer; y cincuenta y siete no vacilaron en decir que si se dejaba el bigote era por el éxito que esto suponía con el bello sexo.

A ejemplo de lo que los ingleses han hecho en Ismailia, el gobierno egipcio ha formado en Port-Said una brigada de agentes encargados de combatir los mosquitos en el barrio europeo. La persecución principal estriba en petrolizar sistemáticamente los sitios donde procrean los anofeles y en destruir sus larvas. En pocos meses se han obtenido excelentes resultados, puesto que el número de los mosquitos ha disminuido notablemente. Asimismo se ha podido comprobar la disminución de diversas enfermedades propias del país, como las fiebres infecciosas, malaria, peste, etc. Al propio tiempo, bebiendo del agua mezclada con petróleo, han perecido en gran número las ratas, que son otros grandes propagadores de las epidemias.

Para obtener este satisfactorio resultado han bastado ocho meses de campaña contra los mosquitos y un gasto de solo 11.000 francos.

Acerca del último oratorio del maestro Perosi estrenado en Roma para la inauguración de la elegante sala de conciertos construida a expensas del Papa y del Sacro Colegio, cerca del Palacio del Vaticano, leemos en un cronista:

«El nuevo poema, ó mujer, la sacra representación, pues tal es propiamente en su íntima estructura, se titula: *Transitus anime*, el *Tránsito del alma*. Personajes son el alma del agonizante y el beso de los amigos que le rodean en la hora del adiós supremo. La breve y única escena que la orquesta comenta delicada y potentemente está llena de una verdadera y profunda piedad humana; por la virtud enaltecadora de la música, nuestros recuerdos más íntimos y caros vuelven a nuestro corazón, purificándose de todo cuanto la olvidadiza y pequeña existencia cotidiana haya depuesto en él de menos noble, mientras el espectáculo sacro de la agonía de esa alma cristiana logra por sí mismo elevar nuestro pensamiento hacia las purísimas esferas de la vida espiritual.»

ARGOS.

De Política

El Régimen local

Leemos en *El Globo*:

«En la segunda quincena de este mes reanudarán sus trabajos la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Administración local, procediendo a estudiar únicamente los ingresos que en lo sucesivo tendrán los Municipios y Diputaciones, después de lo cual la Comisión presentará nuevo dictamen y se empezará la discusión en el Congreso.

«Se espera que la discusión será relativamente breve, de modo que, si no fallan los buenos propósitos, el proyecto será ley en la primera quincena de Abril. Las elecciones y la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, se fijará una vez aprobado el proyecto.

Hemos oído decir a personas muy significadas que se establecerá un procedimiento sumario para la reclamación de todas las materias de la nueva ley que lo merezcan. Incluso se ha hablado de constituir una Comisión parlamentaria encargada de resolver todas las dificultades legales que la aplicación de la ley traiga consigo.

Respecto a la situación en que quedarán los secretarios, contadores, depositarios y demás empleados municipales, seguramente desaparecerán del proyecto de ley algunas disposiciones que complicaban su funcionamiento, tales como el carácter fiscalizador del secretario, y la existencia de tenientes interventores y depositarios.

Por otra parte es inevitable, dado el sentido general de los que intervienen en la formación del proyecto, la afirmación de la mayor libertad posible de los municipios en la reglamentación de sus empleados. Hay la convicción de que se estrechará toda tentativa encaminada a limitar esta libertad.»

Este dice y anuncia persona calificada que ha sido y es el *alma mater* de las enmiendas aceptadas al proyecto del señor Maura.

El segundo proceso Thaw

Antecedentes

Ha comenzado la nueva vista de este famoso proceso. Todavía se recuerda el curso y la terminación de la primera. Sobre los hechos no ha existido la menor duda: Harry Thaw, mató de un tiro de revólver al arquitecto Stanford White, durante una función en el teatro de Madison Square. Los celos fueron el móvil del crimen. La señora de Thaw, cuando era simplemente Srta. Flomen Nesbit, había tenido relaciones con White. Sólo podía tenerse alguna duda sobre el estado mental del acusado.

Los debates del proceso duraron 67 audiencias. La acusación gastó 25.000 pesetas. La defensa 500.000. Los jurados no pudieron ponerse de acuerdo después de cuarenta y siete horas de discusión muy viva, y consecuencia de tal desacuerdo es la nueva vista.

La muerte de White ocurrió el 25 de Junio de 1906. Desde aquel día, Thaw está preso, y en la cárcel escribe sus Memorias, juega al *divino*, ve todos los días a su esposa y se divierte todo lo que puede.

La Justicia americana

El Derecho penal en América es una amalgama de leyes arcaicas derivadas del antiguo Derecho inglés, de costumbres y de una jurisprudencia que sirve para burlar las leyes. Los procedimientos están sujetos a una porción de formas: por la menor infracción de una regla de procedimientos, un proceso debe comenzar de nuevo. El juez que dirige los debates carece de autoridad. Los abogados de la defensa se esfuerzan en señalar el mayor número posible de vicios de forma y excepciones que aseguran la casación de las sentencias.

Estas prácticas han viado por completo a la justicia americana. Los acusados ricos pueden aplazar indefinidamente la sentencia que les amenaza. Se procuran los abogados más hábiles para retrasar la acción de la justicia—Thaw tuvo seis, los peritos más duchos, y acababan de obtener la absolución. Estas prácticas son también favorecidas por la ley, que hace obligatoria la unanimidad del Jurado para la condena.

Así se han dado casos como los siguientes:

Dos criminales, Molinoux y Kennedy, fueron condenados a muerte en un primer proceso. Los dos fallos fueron casados. Molinoux fué absuelto en el segundo proceso. Kennedy fué segunda y tercera vez procesado. En la tercera los jurados no llegaron a un acuerdo. El criminal quedó en libertad.

Un tal Patrick fué condenado a muerte en Nueva York en 1902. La sentencia fué confirmada por el Tribunal de apelación en 1905. En 1906 se ve un recurso ante el Tribunal Supremo. Y en 1907 el gobernador de Nueva York le conmuta la pena por la de prisión.

Como estos ejemplos podrían citarse otros muchos.

Las estadísticas confirman estos pesimismo. Desde 1885 ha habido en los Estados Unidos 131.951 muertes y homicidios y 2.286 ejecuciones. En el citado año hubo 1.803 muertes, 103 ejecuciones capitales. Nueve años después, 1904, las muertes fueron 8.482 y las ejecuciones 116. Es decir, que mientras las ejecuciones seguían siendo las mismas, los delitos se quintuplicaban.

Y adviértase que por cada millón de habitantes se cometen 14 veces más crímenes en los Estados Unidos que en Inglaterra y 25 más que en Alemania.

El procesado

Dieciocho meses de prisión han hecho en Harry Thaw un bien positivo.

Puede observarse en el procesado el benéfico efecto que en su salud ha producido el severo e higiénico régimen a que está sometido desde que ingresó en la prisión.

El ejercicio moderado, pero constante que hace a diario, las comidas sanas, pero algo frías, que se le sirven, el sueño reparador de ocho horas, como mínimo, de que disfruta todas las noches, en suma, una vida reglamentada y tranquila, han dado el fruto que era de esperar, y en año y medio Thaw ha cambiado de tal modo que no sólo parece otra persona por lo fuerte y saludable que se halla, sino que hasta en la parte moral ó intelectual parece haber influido favorablemente en el millonario de Pittsburgh el haber cesado en la existencia regala y dispada a que se hallaba antes entregado.

Así se ha visto que apareció en estrados tranquilo y sencillo, sin apocamientos y desmayos; pero también sin posturas, aires y ademanes jactanciosos, que tanto le perjudicaron en la primera vista.

En aquella, que acabó en Abril del año pasado. Thaw había concebido la ilusión verdaderamente pertinaz, de hipnotizar al Tribunal, para que le absolviese, y se pasó, todos los que asistieron lo recuerdan, sesiones de cinco a seis horas sin dejar de mirar con obstinada fijeza al fiscal Jerome, al presidente ó a cualquiera de los jurados, según los iba escogiendo para someterlos a las experiencias de interesada hipnotización a que se entregaba.

Confiado y optimista en su aspecto es el del hombre que está decidido a no turbarse por nada, y aunque algo contrariado porque a las sesiones actuales no pueden concurrir por razones de salud su madre y su hermana predilecta, la condesa de Farmouth, sonríe a menudo y cambia frecuentes miradas de inteligencia y afecto con sus nuevos abogados y con su esposa.

Esta, en cambio, ofrece al curioso observador el mismo aire ingenuo y sencillo, casi de una niña, que el año pasado la sirvió para cautivar por completo las simpatías de magistrados y de la opinión.

Para que sea más completa la ilusión, se ha presentado con el mismo vestido azul, de blusa de marinero que usó en 1907, y que da a su fisonomía juvenil un aspecto tan seductor y anidado.

La señora de William Thaw, madre del acusado, está, como queda dicho, enferma en Pittsburgh. La señora de Carnegie, su hermana, es solamente la que está al lado de Evelina Thaw.

Al entrar en la Sala, Thaw dice a su guardia:

«Otra vez nos vemos aquí. La última vez fueron precisos tres meses para terminar. Ahora serán suficientes tres semanas. Ya lo verá usted.»

El Tribunal

El juez Darling, que dirige los debates, es el más joven de los magistrados de Nueva York. Apenas ha cumplido los cuarenta. Tiene fama de activo y de recto, y ha manifestado que no tolerará que los debates se prolonguen; pero Litton, sucesor de Delmas en la defensa, ha dicho que para las declaraciones de sus testigos y para su discurso de defensa hará falta, por lo menos, un mes.

La sala es la misma. A excepción de algunas mujeres periodistas, ninguna otra ha logrado entrar al acto.

El fiscal, Jerome, ha declarado que es-

tá decidido a cortar toda escena patética como las de la vista pasada, para lo cual ha conseguido que Evelina no comparezca como testigo; pero el abogado Littleton combatirá, naturalmente, esta pretensión. Además la defensa se ha procurado datos interesantes, que constituyen un volumen, sobre las orgías de los millonarios en Nueva York.

A los fotógrafos se les ha prohibido la entrada en la sala.

El plan de la defensa es Thaw: fué acometido de una locura limitada al conocer los horrores de White por las cartas de su mujer. Perdió la razón para matar al arquitecto y volvió a recobrarla, sin que haya habido en él nueva manifestación de tal enfermedad.

Al salir Thaw después de terminada la sesión, le fueron entregadas unas 50 cartas, procedentes de distintas ciudades de los Estados Unidos, casi todas de desconocidos y en las que unánimemente le desean sus autores un resultado feliz, augurándole que pronto estará en libertad.

Este espontáneo movimiento de simpatía ha contribuido mucho a que Harry Thaw se retirase a la calma animado por las más consoladoras esperanzas.

Revista Teatral

«La llantía del odi»

Teatro Interin. — (Barcelona). — *La llantía del odi*, tragedia de D'Annunzio, traducida al catalán por el señor Vilaregut.

Este es el camino de la tragedia clásica. Florecido de rosas sangrientas va a morir en Sófoles y Enrípedes. Atraviesa los bellos jardines amables y las desiertas llanuras donde domina el viento de la fatalidad. Tiene pocos recuerdos y va derecho a la muerte. En la rama seca de algún árbol solitario graznan los cuervos siniestramente. Y arriba, en la maravilla del cielo, una águila triunfante vuela por encima del camino. En este momento, en esta hora, el camino está casi desierto... Y es horrible y es espantoso el murmullo del viento que empuja el polvo hacia la eternidad...

Este es el camino de la tragedia clásica. Su blancura, que muestra todavía la señal de la sangrienta consagración, se extiende inmutable, eterna y fija bajo la fatalidad de un cielo implacable. Y los bellos jardines y las desiertas llanuras se estremecen... Por este largo camino doloroso cantan pocos peregrinos. La fatigosa jornada vence los esfuerzos de los temerarios. Y el águila genial que, desde la altura, es la guiraldora, vuela sola, abandonando al vencido...

Pero en este momento, en esta hora del mundo hay un peregrino trágico que canta en el camino, y vence a las águilas y desoja las rosas sangrientas y recorre triunfador todo el camino y agita todas las flores de los jardines bellos. Viene armado de todos los prestigios dolorosos. En su corazón, el refinamiento de la crueldad le hace cantor de la tragedia; tiene maravillosa la palabra y pervertido el gesto; lleva los brazos en alto agitando la lámpara maravillosa, de la que cae, en lluvia de luz y de fuego, el oro ardiente de la poesía, el óleo oloroso de la eternidad... es Gabriel D'Annunzio, el magnífico poeta, el inquietador glorioso.

El, el solo transito hoy por el doloroso camino trágico. Solo él sabe deshojar las rosas y seguir y adivinar el vuelo de las águilas. Solo él puede ir a besar, hoy la frente del viejo Sófoles, adivinador de los dolores del mundo.

Todas las tragedias de D'Annunzio tienen un bautismo clásico, un ungimiento griego que es, antes que todo, la razón de su grandeza espiritual. Porque este ungimiento que D'Annunzio derrama por sí mismo sobre la belleza de sus obras trágicas no es un fruto de habilidad, de arte, sino de sentimiento, de sentido estético y profundo. No es que D'Annunzio sepa hacerlo así, es que lo *siente* así. Y por eso en todas sus tragedias alienta inspirado el fuego sacro de la tragedia antigua. En todas, hasta en las de asunto moderno, pasa sobre las almas, la amenaza eterna de lo desconocido... El sentido de la tragedia de D'Annunzio está fundamentado en esta concepción. La tragedia vive en la eternidad y ha de tener siempre el mismo sentido fatalista... Y aquí radica quizá una teoría estética más cierta y más bella de lo que pudiera a simple vista conjeturarse.

Este aspecto, esta fuerza griega no está en las tragedias de D'Annunzio; y quizá menos que en ninguna de *La llantía del odi*—aislado como causa única de emoción. Hay en las obras de D'Annunzio una base robusta fuerte y bella de pasiones humanas agitadas por todos los dolores. Este es el fondo admirable y vivo de la tragedia *La llantía del odi*: la humanidad del asmito. El dolor arraiga en los corazones que tortura la furia del destino pero que tortura también la propia flaqueza, la propia esencia de la pasión humana. Nace el dolor entre los hombres, nace el dolor naturalmente, para hacerse por el mismo empuje de los sufridores, fatalidad y trágico destino. La tragedia no va por los aires, desplegada, el águila fatídica agita sus alas en el corazón. Y las manos que quisieran curar la herida no hacen más que agrandarla ensangrentándose... La tragedia pasa entre los hombres, entre los propios creadores que apresuran, en el desespero de su dolor, el doloroso final irreparable. Esta es la impresión más esencial que produce esta tragedia humana.

Quizá lo que ha perjudicado un poco a esta tragedia de D'Annunzio es el sentido demasiado vulgarmente humano de que ha dotado a sus personajes. El odio—causa matriz de esta obra—no adquiere en ellos caracteres de grandiosidad. Es un odio magnífico y sublime que no

obra sublimemente. La acción que este odio dictamina no se lleva a cabo con grandeza. Los personajes no vengan, asesinan. Este es, en mi sentir, el defecto de la tragedia. Defecto que se acentúa y diríamos que se personifica en *Virginia* la madrastra. Naturalmente que esto rebaja el tono grandioso que pudiera tener la obra y que no es bastante a elevar del todo el sacrificio de la maravillosa *Regina* alma grande y bella que ama la muerte y la venganza. Por su parte el autor ha hecho de esta figura una creación. La tragedia que agita el corazón, ya moribundo, de *Regina*, es la de no haber podido cumplir su atroz venganza, único anhelo de su vida. La mano amada por el castigo se retuerce en la impotencia.

Y esta puede considerarse la esencia dolorosa de la obra.

Yo no quiero explicar el argumento ni hacer crítica detallada de *La llantía del odi*. Con las consideraciones que preceden creo que tengo suficientes motivos para afirmar que la inmensa belleza de esta tragedia está desviada por caminos de teatralidad. El autor ha exagerado quizá la idiosincrasia espiritual de los personajes para ganar el corazón romántico de las multitudes. Este elemento romántico al lado del bajo apasionamiento constituyen el punto flaco de la obra.

En ella las figuras que tienen quizá más relieve trágico son las de *Regina*, *Gabriel* y la sombría apariencia de *Bertrán* *Acetozamora*. El *Serpiente*, de una grandeza trágica innegable, es, en la tragedia, en algún momento demasiado teatral.

D'Annunzio, el de la maravillosa palabra, ha reducido en esta tragedia el campo glorioso donde hiciera otras veces florecer bellamente toda la magnificencia de sus aciertos poéticos, el espacio encantado donde volarían otras veces las águilas geniales. La pompa de su lenguaje magnífico, no adquiere aquí aquel amplio sustentamento de belleza. Pero hay que confesar que el diálogo es bellísimo y genial aunque esté desprovisto de líricas divagaciones.

Todo viene, pues, a afirmar que D'Annunzio quiso hacer con *La llantía del odi* una obra muy teatral. La ha hecho. Por el camino de la tragedia clásica ha ido a besar la frente de Sófoles, pero ha mirado atrás y no se ha cuidado de agitar mucho las bellas flores de los jardines bellos...

La adaptación catalana que de la obra ha hecho el señor Vilaregut es, como suyo, pulcra y acertada. El carino por la obra y el talento del adaptador han vencido todas las inmensas dificultades. —Farterello.

LECTURAS FEMENINAS

Aureola y peplo

Podr á discutirse la mayor ó menor originalidad de la actual moda femenina, pero no se le negará la ventaja de la variedad. El capricho de la mujer ó el ingenio del moderno modisto rebucan los estilos de todos los siglos para inventar creaciones exóticas. Así que no sorprenderá tampoco la novísima combinación, por cierto bastante extraña, de la aureola y del peplo, que, apenas iniciada en París, ha encontrado la mayor aceptación en América.

La aureola es un adorno para la cabeza, consistente en un estrecho aro de oro ó filigrana de plata, incrustado de brillantes y pedería y afianzado en la parte superior de una peñeta. Esta se coloca muy alto en la ondúlada cabellera, de modo que el aro sobresalga de la cabeza y el fulgor de las piedras preciosas forme como una aureola al rededor de la gentil cabeza de la portadora.

Pero al mismo tiempo que surge esta moda, que tiene cierto sabor medioeval, nótase una corriente hacia lo antiguo, cuyo ideal lo representan las vírgenes atenienses del friso del Partenon. Este último gusto se despertó con la representación de la ópera *Afrodite*, y el traje griego no tardó en hacer su entrada en los salones. Las hijas del nuevo mundo se apresuraron a llevar también semejante capricho de la moda aliende los mares, y este invierno, las que pretenden brillar con chic ultramoderno, llevan además de la aureola, un traje de fino encaje con drapeado griego y sus bien formados, aunque no diminutos pies, encerrados en primorosas sandalias.

Otra innovación, procedente de América, es la pulsera de flores. Esta consiste en una cinta negra que rodea la articulación del brazo y a la que se ata una hermosa rosa ú otra flor rodeada de verdes hojas. Esta novedad es la más graciosa entre los extraños caprichos que ha introducido la excentricidad moderna. Estas flores, de encantadores matices y suave perfume, regocujan más la vista que las costosas pulseras de brillantes y pedería.

PALMA

El señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral cita, llama y emplaza a Antonio Coll Rata, para que en el plazo de 10 días se presente en dicho Juzgado a dar sus descargos en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

Se halla vacante por renuncia de don Felipe Serra Simó, la plaza de Juez municipal suplente de la villa de La Puebla.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella corporación dentro del plazo de 20 días.

El día 1.º de Febrero próximo se celebrará en la Comandancia de la Guardia civil la subasta de las escopetas ocupadas a los infractores de la ley de caza.

Ayer fué curado en la casa de socorro un muchacho que conducido en un carretón de mano por la calle del Conquistador chocó contra otro vehículo, recibiendo una fuerte contusión en el costado derecho.

Prosiguen hasta ahora con éxito los trabajos de la comisión Barcelonesa para organizar la celebración del Centenario de Jaime I.

Del sello de dicho monarca se hará una tirada de 350.000 ejemplares.

Se habla de organizar una comisión catalana para que vaya a Montpellier el 1.º de Febrero para solemnizar allí el día del nacimiento de dicho monarca.

Por último por la Comisión respectiva se hizo recientemente una visita al puerto para estudiar el sitio conveniente para emplazar el monumento, para lo cual está muy bien dispuesta la Junta de Obras del Puerto.

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se ha acordado la formación de sumario contra un aspirante a Juez municipal recurriendo contra su postergación, con motivo de contener dicho recurso expresiones ofensivas contra los señores que forman dicha Sala.

Entre las películas estrenadas anoche en el cinematógrafo del señor Truyols llamó justamente la atención la titulada *El parque zoológico de Tokio* la cual da una idea exacta de lo grandioso que es y de la riqueza de animales que contiene. Es una película interesantísima.

También llamó la atención la película en colores *Pescadero de perlas*.

La numerosa concurrencia celebró las películas presentadas.

El señor Gobernador civil de la provincia puso ayer una comunicación al Inspector de Teatros ordenándole que gire una visita de inspección a los establecimientos en que funcionan cinematógrafos y emita su informe acerca de las condiciones de los respectivos locales exponiendo las medidas que crea necesarias para los casos de que ocurrieran incidentes imprevistos que pudieran dar lugar a desgracias.

A la una de la tarde de ayer hubo repique general de campanas en la Santa Iglesia Catedral anunciando la fiesta que se celebrará el lunes próximo en dicho templo en honor a San Sebastian patrón de Palma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la vigente ley de reemplazos procederá el Ayuntamiento de esta ciudad el domingo 26 del actual a las doce, a la ratificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 21 años de edad, y de los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Felanitx de haber puesto a disposición de la autoridad competente a un sujeto presunto autor de haber agredido con un palo a un convecino, produciéndole una herida en la cabeza.

—La de Palma participa haberse verificado un robo consistente en tres billetes del Banco de España de 25 pesetas cada uno de una casa de campo de este término municipal, sin que hasta la fecha haya podido ser descubierto el autor.

—Por la del Terreno ha sido denunciado al señor Juez competente un individuo por infracción de la ley de caza.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa María el reparto de la contribución sobre la riqueza rústica de aquel término, correspondiente al año actual.

Hemos recibido un ejemplar de las *Notas de acuerdos municipales desde 1851 a 1907* confeccionados por el ilustrado contador de este Municipio don José F. Labandera.

Esta curiosa recopilación de los acuerdos municipales por riguroso orden de fechas, es de verdadera utilidad, no solamente para una clase determinada de la población, sino de verdadero interés para todo el vecindario; trabajo que además de la posesión de especiales conocimientos, exige una voluntad constante y decidida en beneficio del público, que seguramente lo ha de agradecer.

Leemos en los diarios de Barcelona:

«Con motivo del último conflicto escolar ocurrido en la Universidad de

Barcelona, por Real orden ha sido suspendido en su cargo el decano de la facultad de Farmacia; y el Consejo de disciplina ha castigado, por la huelga y alborotos producidos, a los alumnos de dicha Facultad a continuar el presente curso hasta el día 12 de Junio, suprimiéndose en los exámenes las calificaciones, y no pudiendo, por tanto, obtener más que aprobado o suspenso.

Ha sido presentada al Juzgado de Instrucción de la Catedral una denuncia contra un agente de vigilancia por supuesta detención arbitraria.

De las islas

Mahón

El domingo 5 del corriente celebró su primera Misa el Pbro. don Bartolomé Mestres Hernández.

Un señalado y completo éxito fue el lunes por la tarde el festival infantil organizado por el casino «La Unión» en nuestro Teatro Principal.

Los artistas de la compañía de ópera que trabaja en el Principal cantaron varias piezas de ópera conquistando muchos aplausos.

Representó luego el segundo acto de *La Bohème* cuya interpretación fue muy acertada. Al terminar este número procedió al sorteo de juguetes y muñecas, el verdadero clou de la fiesta, habiendo sido ataviadas por bellas y distinguidas señoritas, que desempeñaron con gusto y elegancia esta delicada tarea. Se sortearon 64 muñecas, admirablemente vestidas todas ellas.

Y después de otros números de ópera se dio por terminada tan agradable velada, a la que acudió numerosísima concurrencia.

Verificada la renovación de la Junta Directiva de la Sociedad Filantrópica del Casino «El Consey» resultaron elegidos para presidente, don Bartolomé Pons Borrás; para tesorero, don Francisco Seguí Huguet; y reelegidos los vocales don Juan Palliser Gonalons, don José Cardona Pons y don Juan Gelabert Subirats.

De la fábrica de pólvora de Granada se ha ordenado el transporte al parque de la comandancia de artillería de esta plaza de 6.074 kilogramos de pólvora.

Los ejercicios espirituales que el reverendo Padre Casas celebra todos los días a las 6 y media y 10 y media de la mañana y 5 y media de la tarde en la parroquia iglesia de Santa María, se ven concurridísimos.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó lo siguiente:

Pedir a la Compañía de vapores «La Marítima» ciertos datos para demostrar al señor Ministro de la Gobernación lo erróneo de los aducidos en el Parlamento por el diputado señor Roselló al impugnar la creación de una nueva línea directa entre Mahón y Barcelona. Y demostrar al Ateneo de esta ciudad el agradecimiento de esta Corporación por el voto de gracias que ha concedido al Ayuntamiento y Junta de asociados y determinación de seguir custodiando el Museo municipal, a pesar de haber el señor Gobernador suprimido del presupuesto municipal la subvención que a su favor se había votado.

En los presupuestos generales aprobados por las Cortes para el año actual, figura la siguiente plantilla del personal adscrito a la Estación Sanitaria Especial de este puerto:

Un director médico.
Un médico segundo.
Un secretario intérprete.
Un auxiliar intérprete.
Un maquinista para estufas.
Dos fogoneros.
Dos auxiliares escribientes.
Cuatro celadores operarios.
Cuatro marineros.
Un conserje para el Lazareto.
La plantilla para la Estación Sanitaria de Vigo, es igual a la de Mahón.

Alcudia

Círculo de Obreros de Alcudia, dirigido por el Reverendo Párroco don Mateo Alzamora.—Inauguración del local.

Apenas lleva dicha sociedad cinco meses de existencia y cuenta con unos cien veinte socios fundadores, tres protectores. Muchos en la escuela cuenta más de noventa y maestros una porción de entre los socios que gratuitamente se prestan para la enseñanza.

La inauguración fue brillante, la concurrencia mucho más de lo que se podía esperar; entre hombres y mujeres unos cuatrocientos. Asistió también el Alcalde don Jaime Oliver.

Al levantarse el presidente don Ezequiel Qués dijo que el inmerecido cargo que ocupaba le obligaba a usar de la palabra a pesar de la emoción producida al ver ese grandioso local lleno de obreros en unión de sus respectivas familias; mucho había pensado decirlo, dijo, pero a penas pudo hablar, como veis; me limitaré a decirlos que se hace preciso tener fe cristiana, ser constantes y decididos para conseguir el fin que perseguimos como es la instrucción y la educación de nuestros hijos. Espero pues, vuestro decidido apoyo a medida de vuestras fuerzas para llevar adelante vuestra empresa que por cierto es grande pero no imposible.

Os doy la enhorabuena y al mismo tiempo las gracias a vosotros y a vuestras familias por la asistencia a la primera fiesta que hace el Círculo de Obreros de Alcudia. (Prolongados aplausos).

Se levanta el honor Francisco Sureda Torrens, depositario de dicha sociedad diciendo que es día de alegría para él, al pensar que dicha agrupación es un gran paso en el camino de la regeneración de nuestro pueblo, y para demostrarlo os diré que jamás podíamos pensar en el día de hoy contar con el número de socios fundadores como en la lista podéis ver; esto me anima y me regocija al ver que todos animados por un mismo modo de pensar nos vemos reunidos en un estrecho lazo de unión decididos a ayudarnos mutuamente. Providencial es este movimiento que todos podéis contemplar; prueba de ello es, que apenas se habló de la necesidad de que el obrero fuera protegido, vinimos uno detrás de otro unidos por un mismo impulso y un mismo deseo de ser socio fundador. Sabéis

lo que representa esto? esto representa un triunfo más grande de lo que a primera vista se puede imaginar, en ser de los primeros a levantar el espíritu de los demás para empezar una obra tan grande y tan meritoria como es la de ayudar a unos a los otros.

Ese círculo persigue el bello ideal de instruir al niño, al joven y trazarles camino de utilidad para su porvenir. Pues si eso persigue esa sociedad; a levantar una obra tan grande como beneficia habrá hombre que la combata? si un sólo hombre hubiese refractario a esa obra tan hermosa, dá lastima y compasión, deber es el nuestro esperar que venga día de arrepentimiento para ese hombre y se acerque a ese grupo que siempre estará dispuesto a abrir las puertas al que más o menos tarde crea conveniente formar parte de él.

Al concluir suenan estrepitosos aplausos.

Una porción de muchachos hijos de los socios leen poesías y algunos cuentos, lo que hace pasar una entretenida y agradable velada.

Al levantarse el Reverendo Padre Franciscano superior del Convento de Artá, quien estuvo encargado de la conferencia, dijo con voz clara, fácil y agradable: Con mucha satisfacción veo un entusiasmo sin igual y un progreso inespereado de una sociedad que apenas lleva cinco meses, de existencia; eso prueba una vez más la fe que reina en el corazón de los individuos que la componen; no dudo que siguiendo el camino emprendido pronto alcanzareis lo que os habéis propuesto como es la instrucción y educación de vuestros hijos.

La buena sociedad es lo que nos hace falta, para esto basta no apartarnos del camino emprendido, por lo que os recomiendo sigáis con fe inquebrantable para el bien vuestro y de vuestras familias.

Mi conferencia precisamente es habladora de la Caja rural ó Caja de ahorros; esta debe establecerse cuanto más pronto mejor por ser de utilidad indispensable para el obrero; menos lujo y mas ahorros. Mirad solo ahorrando desde una pieza de diez céntimos hasta una peseta semanal lo que reporta al año y el resultado en veinte años.

Establecer la sociedad de seguros sobre los ganados y las cosechas, esto es de primera necesidad por el interés módico y el resultado que da de si el seguro y la tranquilidad que reporta al agricultor que todo lo espera, de la cosecha, de los cerdos y demás ganado; al desaparecer esto queda en la mayor miseria.

Es del todo indispensable os fijéis bien en todo lo dicho, y con vuestros propios esfuerzos hallareis los medios de ayudarnos mutuamente sin necesidad de acudir a la usura de que continuamente os veis perseguidos.

Seguid, pues, el camino emprendido llevad a la práctica lo que tenéis aprobado en vuestro reglamento, el socorro mutuo y la caja de ahorros, todo esto unido a la instrucción y educación y la braréis el porvenir vuestro y el de vuestras familias.

Por último os debo decir que los adelantos introducidos en la enseñanza de vuestra escuela son superiores a cuanto podía imaginarse: os doy la enhorabuena, igual que a vuestro director por el celo y su labor incansable para el bien de este pueblo.

Al terminar, los aplausos fueron delirantes demostrando vivo interés en que volviera otro día el orador a pronunciar otras conferencias.

Se levanta el Párroco y director de la sociedad don Mateo Alzamora que en pocas palabras dio las gracias a los socios y a sus familias por su asistencia y constancia que despliegan para el engrandecimiento de la sociedad que tanto bien se ha de reportar mutuamente. Teniendo fe, dijo, se alcanza todo, por lo tanto espero seguiréis así como habéis empezado. (Aplausos).

Terminada la conferencia, se repartieron dulces, servidos por el presidente y demás de la junta.

Inca

En la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, ha sido bendecido el órgano esta mañana a causa de su casi total renovación.

Con tal motivo se han celebrado allí solemnes cultos, en los que han tomado parte los hermanos canónigos hijos de esta ciudad, don Mateo y don Nadal Garau, oficiando éste, y ocupando aquél la sagrada cátedra, historiando el origen del órgano, su aplicación y fines para las iglesias.

Durante el solemne acto de la bendición, han sido padrinos los hermanos don Lorenzo y don Catalina Nicolau.

También se ha inaugurado en el Altar mayor una obra de arte en forma de nube, debida al distinguido escultor don José Castellá, sobre la que se destacaba la custodia de aquel templo, expuesta entre multitud de cirios, y vestido dicho Altar con sus mejores galas.

A pesar del tiempo lluvioso con que hoy se ha presentado día y noche, se ha visto el pabellón Nicolás muy concurrido en todas las sesiones.

«El Puñal del Godo», «El Paje de la Liave» y «La Casa de Campo», han sido hoy las obras puestas en escena en el teatro de los Obreros Católicos.

La entrada un lleno, sin escasear los aplausos para la sección de aficionados.

—C.

Sóller

A mediados de la pasada semana se dio comienzo en nuestra iglesia parroquial a la novena dedicada a San Antonio Abad.

El elocuente orador sagrado P. Auba, es el encargado de predicar la vida y milagros del santo.

«Después de algunos días espléndidos y casi primaverales hemos tenido otros pésimos, mostrándose el tiempo revuelto en grado sumo, nubloso y en extremo cubierto por las mañanas y algo menos por las tardes, aunque siempre acompañadas de aire fresco».

A pesar de que la cerrazón que cubría el horizonte hacía presagiar lluvias éstas ó las nubes que las llevaban pasaron deprisa impelidas por el fuerte viento reinante, echando por el suelo gran cantidad del dorado fruto.

Esta mañana han caído ligeras lloviz-

nas, que de nada habrán servido para las necesidades del campo.

—El jueves entregó su alma al Criador a la edad de 84 años la bondadosa señora doña María Joy Garau.

Tanto a la conducción del cadáver al cementerio, que se verificó el tarde del mismo día, con asistencia del clero parroquial con cruz alzada, como a los solemnes funerales celebrados el viernes en nuestra parroquia, concurrieron gran número de amigos y conocidos de la familia.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus atribulados hijos, hijas y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que acabaron de experimentar.

—Las naranjas que se exportan para el mercado francés se pagan a cinco pesetas la carga, siendo escasa la demanda.

De regreso de su viaje a Barcelona y Certe, el miércoles es esperado en esta el vapor «Villa de Sóller» si fuerza mayor no lo impide.

Sóller 12 de Enero de 1908

De Sociedad

De Mahón para Barcelona han embarcado en el último correo don José Pons Alzina, catedrático del Instituto de Pontevedra y don Nicolás Fábregues Riudavets, recientemente ascendido a capitán y además varios estudiantes de dicha población que van a continuar sus estudios.

Se halla en Mahón el maquinista marítimo don Juan Femenias Síntes, hijo de dicha ciudad acompañado de su esposa doña Mercedes Puig Serret, que en viaje de novios visitan aquella población y cuyo enlace se efectuó el 2 del actual en Barcelona donde tienen su residencia.

En Villa-Carlos, se han unido con el santo lazo del matrimonio, el dueño de la imprenta de dicha villa, don Andrés Borrás Mólina, y la agraciada señorita doña Eulalia Orfila.

En los exámenes para piloto celebrados en la Comandancia de Marina de Barcelona ha obtenido el título de piloto el joven don Juan Riudavets Serranayn, natural de Menorca.

El nuevo presbítero don Bartolomé Mestre Hernández cantó el domingo próximo pasado su primera Misa en la Iglesia parroquial de San Luis, de Menorca, de donde es hijo.

Ayer celebró junta general el *Círculo Ciclista* para el nombramiento de algunos cargos de la Directiva siendo nombrados por mayoría de votos para el de Vice-Presidente don Teodoro Carbó y para el de Tesorero don Joaquín Mascaró.

Del Ejército

Ha sido ascendido a segundo teniente el sargento de carabineros don Emilio Martín Martín.

Se han concedido dos meses de licencia para Mahón, al alumno de la academia de Infantería don Emilio Torres Iglesias.

Esta mañana tendrá lugar en el hospital militar, el reconocimiento de individuos propuestos para inútiles.

La puerta de Santa Margarita

El señor Gobernador civil de la provincia ha remitido a informe de la Comisión Provincial una comunicación de la Junta Provincial de Monumentos, en la que después de transcribir el acta de la sesión en que acordó pedir sea declarado monumento nacional la Puerta de Santa Margarita, solicita se impida toda obra en la misma interin haya informado la Real Academia de San Fernando.

La consulta de la Comisión Provincial obedece al deseo del señor Gobernador de saber el pensar de aquella sobre si dicha puerta es edificio público ó bien patrimonial del Ayuntamiento y respecto a si el Reglamento de las Comisiones provinciales de monumentos de 1865, reformado por R. O. de 1881 está vigente para decretar suspensiones de acuerdos de Ayuntamiento que no autoriza la ley municipal.

Anoche se reunió la Junta Provincial de Monumentos para tratar de aquellas gestiones que convenga hacer para dar efecto a los acuerdos tomados referente a la cuestión del derribo de la puerta de de Santa Margarita.

Se ha dado un voto de confianza al Vice-presidente señor Marqués de Vivot para que ejecute todos los actos que crea convenientes para la acción que sostiene la corporación.

Esta tarde a las cuatro se reunirá de nuevo en sesión extraordinaria dicha Junta en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste.

He aquí algunas de las disposiciones en que fundamenta la Junta su actitud de recurrir en contra del acordado derribo:

La Real orden 4 Mayo 1850, C. L. tomo 50 página 21, dispuso que no se hiciera obra alguna en los edificios públicos sin previa consulta a la Comisión de Monumentos históricos y artísticos.

El Reglamento de la Comisión de Monumentos de 24 de Noviembre de 1865 aprobado por R. O. del mismo día, dice en su artículo 21.

«Las Comisiones provinciales de monumentos usarán (no podrán usar) de la iniciativa respecto de los gobernadores.»

2.º Para representar contra la inmediata enajenación, demolición ó

destrucción de los monumentos de verdadero mérito ó interés nacional, cualquiera que sea el pretexto que se alegare al intentar su ruina.

El Decreto de 16 de Diciembre de 1873 dice dictando disposiciones para evitar la destrucción ó derribo de edificios públicos que por su mérito artístico ó por su valor histórico, deban considerarse como monumentos dignos de ser conservados.

«Art. 1.º Siempre que por iniciativa de los Ayuntamientos ó Diputaciones provinciales se intente proceder a la destrucción de un edificio público que por su mérito artístico ó por su valor histórico deba considerarse como monumento digno de ser conservado, los gobernadores de provincias suspenderán inmediatamente la ejecución del derribo, dando parte a esta superioridad. Si los gobernadores no cumplieran esta disposición con la prontitud debida, las Comisiones de Monumentos, las Academias de Bellas Artes, los rectores de las Universidades y los directores de Institutos estarán facultados para comunicar a esta superioridad la noticia del proyectado derribo.—2.º Recibida en esta superioridad la noticia oficial a que se refiere el artículo anterior, se pedirá informe a la Academia de Bellas Artes de San Fernando acerca del mérito del monumento amenazado; y en caso de resultar del informe que es merecedor de conservación, se anulará la orden de derribo acordado por el Ayuntamiento ó Diputación provincial.»

Ayer se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento un recurso interpuesto por don Bartolomé Compañy Pascual, contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo al derribo de la puerta citada, fundándose en que el Ayuntamiento con el citado acuerdo ha revocado otro anterior y en que se ve perjudicado con el derribo de la puerta por ser el último recuerdo de la conquista de Mallorca.

Baleares en Cuba

El último número de la revista *Las Baleares*, que se publica en la Habana publica la convocatoria para renovación de cargos en la Junta del Centro Balear y dice:

Desde la constitución de nuestro Centro, las diferentes Juntas Directivas que se han sucedido en su dirección, han rivalizado en buena voluntad y entusiasmo procurando elevarlo a la altura que el prestigio de la colonia balear demanda, y por las noticias que tenemos de los miembros que se proponen para la próxima, podemos augurar un próspero porvenir a nuestra Sociedad, dada la aureola de prestigio y competencia de que vienen revestidos; teniendo pruebas dadas algunos de ellos del amor que profesan a nuestra benéfica Institución.

—A nombre del Centro Balear ha sido entregada la cantidad de 139 pesos 92 céntimos oro español y 40 pesos 40 céntimos plata del mismo cuño, a la Comisión recaudadora de los fondos para el monumento que se ha de erigir en el Caney al General Vara de Rey.

Estas cantidades han sido recaudadas entre la Junta Directiva y socios de dicho Centro, cuyos nombres constarán en la Memoria de la repetida Sociedad, que a principios del próximo mes podrán recoger los socios que quieran examinarla.

También publica dicho número una sentida poesía de nuestro paisano el señor García Rover.

Alarma en el Lírico

Anteanoche a eso de las nueve y media, mientras se estaba exhibiendo una de las películas del cinematógrafo que funciona en dicho teatro se produjo un amago de incendio que por fortuna pudo ser sofocado seguidamente.

Esto no obstante se produjo gran alarma, abandonando muchos espectadores sus puestos, lo que originó aglomeración en las puertas de salida, a pesar de que estas fueron abiertas de par en par desde los primeros momentos.

La calma pudo restablecerse al poco tiempo, continuando poco después la función sin más consecuencia que el susto en los primeros momentos y algunos vestidos rotos.

Mucha gente, empero, abandonó la sala.

Audiencia

Causa por infracción a la ley de caza

A las once de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Garcías Vidal acusado del delito por infracción a la ley de caza.

Representó el ministerio público el abogado Fiscal sustituto don José Felis. La defensa corrió a cargo del Abogado don Antonio Roselló y Cazador.

Interrogado el procesado éste negó que en la noche del 5 de Mayo próximo se dirigiera a un predio de aquel término municipal con objeto de cazar, pues jamás ha sido aficionado a la caza.

Como testigos compareció el guardia civil Antonio Sitjar, quien afirmó que la noche de autos sorprendió al procesado que con otro compañero se dirigía a cazar según una confidencia que había recibido.

Que al aperebirse el procesado de su presencia hecho a correr, siendo encontrado más tarde escondido en una pocilga.

Comparecieron varios testigos cuyas declaraciones fueron favorables al procesado.

El señor Fiscal fundándose en la declaración del expresado guardia sostuvo la acusación del procesado pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día

AL ESCUDO DE ESPAÑA
GRAN FABRICA DE DULCES
DE
ANTONIO ESTEVA Y OLIVER
S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8, (antes Puerta Pintada)
Esta acreditada casa participa a sus numerosos clientes y al público en general, que constantemente tiene un completo surtido de:
YEMAS Y REPOSTERIA SURTIDA A 6 REALES LIBRA
CONFITURAS (CLASE SUPERIOR) A 4 REALES LIBRA
en las calidades selectas, que ya tiene acreditadas.

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR
1.ª SECCIÓN—Preparación completa para
CARRERAS MILITARES Y CIVILES
2.ª SECCIÓN—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado.
3.ª SECCIÓN—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán).—Dibujo.
Se admiten internos OBISPO, 13

CAYETANO AGUILO

(MÉDICO-CIRUJANO)
Habiendo regresado de visitar algunas clínicas de Barcelona, se ha encargado nuevamente de su consultorio médico-quirúrgico, calle de MOLINEROS, 7, 9 y 11, entresuelo.

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.—Días festivos de 11 a 1

Almanaque Bailli-Bailliere

PARA 1908

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

Farmacia y Laboratorio

DE J. SUREDA Y LLITERAS
CALLE DE BROSA NUM. 9

Laboratorio especial para toda clase de análisis con aplicación a la clínica, (sangre, esputos, derrames, jugo gástrico, heces fecales, orinas, cálculos, tumores, etc., etc.)

Director Dr. M. Sureda y Blanes

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque enciclopedia de la vida práctica
PRECIO: 1'50 PSETAS
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma.

de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La defensa negó que el procesado fuera visto por el guardia la noche de autos, y que si se le encontró en la pocilga fue porque en aquel predio trabajaba el procesado y en aquel punto solía dormir muchas noches.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para el procesado una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el juzgado de Manacor contra Rafael Ferrer acusado del delito de lesiones.

Dicho procesado estará defendido por el Abogado don Bruno Estarás y representado por el procurador señor Oliver.

Temporales

A causa de los temporales reinantes fuera de nuestra bahía, ayer no tuvimos comunicación con la península.

Por telegrama que se recibió en la Isla de Mallorca se supo que el vapor *Lutio* había suspendido la salida desde Valencia, en donde se hallaba anteayer el puerto cerrado.

La misma compañía recibió por la tarde otro telegrama, en el que el capitán del vapor *Balear* participaba que había suspendido la salida desde Barcelona.

Hoy por lo tanto, no llegará vapor de aquel puerto.

En vista del cariz del tiempo y de las anteriores noticias, el vapor *Miramar* que debía salir por la tarde para Barcelona, aplazó el viaje para esta tarde.

El matrimonio canónico

Reglas para su validez.—No se autorizan los matrimonios por sorpresa

Comunicado oficialmente al ministerio de Gracia y Justicia el decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, fecha 2 de Agosto de 1907, que a reglas para la celebración del matrimonio canónico, fué oído el Consejo de Estado, según la ley Constitutiva del mismo establecida, y de acuerdo con el informe de este alto Cuerpo, que «no halla inconveniente alguno en que se conceda el Pase» a dicha disposición, firmó S. M. el correspondiente Real decreto, a fin de que las referidas reglas se cumplan y apliquen como ley del Reino.

En la *Gaceta* aparecen dicho decreto y el de la Sagrada Congregación del Concilio.

Las reglas establecidas son las siguientes.

De los esposales

1. Se consideran válidos y surten efectos canónicos únicamente los esposales que se hayan contraído por medio de documento escrito, firmado por las partes, y ya por el párroco ó el ordinario del lugar, ya cuando menos, por dos testigos.

Y si ambas partes, ó una de ellas, no sabe escribir, se anotará esto en el mismo documento escrito y se añadirá otro testigo que firme el documento con el párroco ó el ordinario del lugar, ó los dos testigos arriba mencionados.

II. Aquí, y en los siguientes artículos, significa el nombre de párroco no

sólo el que legítimamente preside una parroquia, erigida canónicamente, sino también, tratándose de regiones en que no hay parroquias canónicamente erigidas, el sacerdote a quien se ha confiado legítimamente la cura de almas en algún determinado territorio, y que se equipara al párroco; y tratándose de misiones en donde los territorios no se hallan aún perfectamente divididos, cualquier sacerdote, delegado en general por el superior de la misión para la cura de almas en algún punto.

Del matrimonio

111. Son válidos únicamente los matrimonios que se contraen ante el párroco ó el ordinario del lugar, ó un sacerdote delegado por uno u otro, y por lo menos ante dos testigos; pero según las reglas expresadas en los siguientes artículos, y salvas las excepciones indicadas en los números VII y VIII.

IV. El párroco y el ordinario del lugar asisten válidamente al matrimonio:

1.º Desde el día tan sólo en que tomen posesión del beneficio ó comiencen el desempeño del cargo, a no ser que por público decreto nominalmente se hallen excomulgados ó suspensos de cargo.

2.º Dentro de los límites solamente de su territorio en el cual asisten válidamente a los matrimonios no sólo de los que sean sus súbditos, sino también de los que no lo sean.

3.º Cuando, invitados y requeridos y no apremiados por fuerza ni por miedo grave, pidan y reciban el consentimiento de los contrayentes.

V. Y asisten licitamente:

1.º Constándoles legítimamente el libre estado de los contrayentes, servidos de *jure servandis*.

2.º Constándoles, además, el domicilio, ó cuando menos la residencia durante un mes, de cualquiera de los contrayentes en el lugar del matrimonio.

3.º Y a falta de esto, para que el párroco y el ordinario del lugar asistan licitamente al matrimonio, necesitan la licencia del párroco ó del ordinario propio de cualquiera de los contrayentes, a no ser que exista grave necesidad que excuse de aquella.

4.º Respecto a los *vagos*, fuera del caso de necesidad, no será lícito al párroco asistir a los matrimonios de aquellos, a no ser que después de dar cuenta del asunto al ordinario ó a un sacerdote por él delegado, haya concedido la licencia para asistir.

5.º Y en cualquier caso, téngase por norma que el matrimonio se celebre ante el párroco de la prometida, a no excusarlo alguna justa causa.

VI. El párroco y el ordinario del lugar pueden conceder a otro sacerdote determinado y cierto licencia para asistir a los matrimonios dentro de los límites de su territorio.

Y para que el delegado asista válidamente, está obligado a guardar los límites del mandato y las reglas establecidas arriba en los números IV y V para el párroco y el ordinario del lugar.

VII. Siendo inminente el peligro de muerte en lugar en

CALENDARIO DE BALEARES

PARA 1908

PRECIO: 0'10 PESETAS.—GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR

De venta en casa de los editores Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

CONSERVACIÓN y descanso de la VISTA con el uso del Cristal de ROCA
Gafas y lentes *Cristal Roca* con armazón níquel inoxidable. **COMPOSTURAS**
» Crown-Glass y Flint-Glass desde 1'30 y 2'50 Pesetas. — Armazones oro, platiné y níquel.
Despacho según receta de los señores Oculistas. — Cambiándolos si no cumplen el deseo del comprador.

No equivocar AL LENTE DE ORO 25, Calle BROSSA, 25
Esta casa 205 Isidoro Lassalle (Hijo)

PRECIOS BARATOS

Dr. Pablo Chabaneix

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Especialista para las afecciones nerviosas, las enfermedades de la nutrición, de la piel y de los cabellos.
ELECTRICIDAD MEDICA. (Corrientes continuas, feráticas, de alta frecuencia, electricidad estática, Baños hidro-eléctricos, etc.)
RAYOS X.—RADIOSCOPIA. (Diagnóstico de las afecciones del pecho, del corazón y de los riñones).—**RADIOGRAFIA.** (Diagnóstico de las lesiones de los huesos).
RADIOTERAPIA. (Tratamiento de los cánceres superficiales, (hormigas) de las tuberculosas locales, del lupus, etc.)

Consulta ordinaria: de 10 a 1 — Consulta gratis para los pobres
Lunes y Viernes de 2 y media a 4
MIRADOR (ESQUINA PALAU) 2.

ANEMIA



CURACIÓN RADICAL

20 DIAS

OPILACIÓN

LEUCORREA

NEURASTENIA, DREQUIMIENTO

CONVALESCENCIA DESPUÉS DE LA ENFERMEDAD

Depósito General en ESPAÑA: HIJOS DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, Barcelona, y en todas las Farmacias.

consentimiento en presencia de dos testigos.

IX. 1.º Celebrado el matrimonio, inmediatamente el párroco, o quien haga sus veces, anotará en el libro de matrimonios los nombres de los cónyuges y de los testigos, el lugar y el día del matrimonio celebrado, y lo demás, según la forma prescrita en los libros, rituales ó por el propio ordinario; y esto, aunque el matrimonio haya asistido otro sacerdote delegado por el ó por el ordinario.

2.º Además anotará también en el libro de bautizados que el cónyuge contraído matrimonio en tal día en su parroquia, y si el cónyuge hubiere sido bautizado en otra parte, el párroco del matrimonio dará conocimiento del contrato celebrado al párroco del bautismo, ya por sí mismo, ya por la Curia episcopal, a fin de que el matrimonio se anote en el libro del bautismo.

3.º Cuantas veces se contraiga un matrimonio en virtud de los números VII y VIII, el sacerdote en el primer caso, y los testigos en el segundo, están obligados solidariamente con los contrayentes a cuidar de que el matrimonio celebrado se anote cuanto antes en los libros prescritos.

X. Los párrocos que violaren el mandato aquí hasta el presente serán castigados por los ordinarios, según la clase y gravedad de la culpa. Y además, si asistieron al matrimonio de alguien contra lo preceptuado en los párrafos 2.º y 3.º del número V, no se apropiarán los derechos de estola; sino que los entregarán al párroco propio de los contrayentes.

XI. 1.º. Quedan obligados a las leyes arriba establecidas todos los bautizados en la Iglesia católica y los convertidos a ella procedentes de herejía ó cisma (aunque éstos ó aquellos, después, se separen de la misma), cuantas veces celebren entre sí esponsales ó matrimonio.

2.º Están en vigor también para los mismos católicos susodichos, si contraen esponsales ó matrimonio con las no católicas, bautizadas ó no bautizadas, aun después de obtenida la dispensa del impedimento de religión mixta ó disparidad de culto, a no ser que por la Santa Sede se haya dispuesto otra cosa respecto a algún lugar particular ó región.

3.º Les no católicos, bautizados ó no bautizados, si contraen entre sí, en ninguna parte quedan obligados a guardar la forma católica de los esponsales ó del matrimonio.

Téngase el presente decreto por legítimamente publicado y promulgado, con su transmisión a los ordinarios de los lugares, y lo dispuesto en él comenzará a tener fuerza de ley en todas partes desde el día solemne de la Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo del próximo año 1908.

Y entretanto, cuiden todos los ordinarios de los lugares que cuanto antes se dé publicidad a este decreto, y se explique en cada una de las iglesias parroquiales de su diócesis, para que todos se enteren de él.

TEATROS

Principal

Añoche se estrenó el diálogo de Ferrer y Gibert, *Nochebuena*.

El público quedó sorprendido: los materiales empleados por Ferrer no eran aquellos de que ha hecho su especialidad literaria: la crónica mundana, las trivialidades sociales; eran otros muy distintos: había bajado a la familia obrera y encerrado la acción en un hogar humilde, de donde el bienestar se había alejado como el calor del padre. La nota sentimental domina en el *morceau* escénico. La enfermedad de la tierna niña del matrimonio atrae el cariño y la solicitud del marido hacia la casa y la familia, por la que deja amigos y ranchachas que le brindaba la nochebuena.

El público escuchó con atención el diálogo, que, trataron con cariño tanto la Bremon como Villagómez.

Lo discreto de la obra, y las numerosas amistades del autor, que llevaron mayor concurrencia que de ordinario al teatro, condensaron numerosos aplausos, obligando a Ferrer y Gibert a aparecer por tres veces en el palco escénico.

Entusiasmos desmesurados de al-

gunos no encontraron eco, es más, fueron reprimidos por la mayoría del público que redujo, con instinto justiciero y anti-humorístico, las muestras de aprobación a las que pudiesen emanar del efecto producido, aun contando con que la benevolencia y la amistad pesasen en el favorable juicio de la concurrencia.

Esta noche se estrenará el drama trágico de Lope de Vega, refundido por González Guerra titulado, *Sancho Ortiz de la Roelas*.

Para mañana se anuncia el beneficio de Dolores Bremón.

Asistencia Palmesana

Las sesiones de cinematógrafo dadas el domingo por la tarde se vieron sumamente concurridas, siendo de buen gusto las películas presentadas.

Por la noche se representó el drama *Traidor, infonso y martir*, logrando la señorita Cortés arrancar justos aplausos principalmente en el tercer acto en que supo sostener con arte el papel de Aurora.

El señor Manera consiguió también nutridos aplausos.

Añoche se puso en escena el drama *Don Juan Tenorio*. La concurrencia fué escasa, sin duda por lo extemporáneo de la obra.

El desempeño de la obra fué aceptable, siendo aplaudidos la señorita Salvá, que dijo con cariño el papel de Doña Inés y los señores Manera Amado y Camari.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Andorra llegó por la tarde el bergantín goleta *Beatriz*, con lastre.

El tiempo

Palma.—Cuando el orto soplabla la ventolinilla al primer cuadrante, cielo cubierto, horizonte con veladura chubascosa, recalaba marejada del S. y el nivel de las aguas se mantenía elevado. Continuó al NE. el viento pero fué refrescando algo, cubriéndose las montañas por densa niebla y al aproximarse el medio día llovió y aun llovía a dicha hora.

Durante el curso de la tarde hubo lloviznas y al ocaso quedó cubierto cielo y horizonte, mar llana, viento al primer cuadrante flojo y elevado el nivel de las aguas.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas: *Aleudia*.—Viento E. duro, mar muy gruesa del mismo, cielo cubierto y lluvioso.

Soller.—Viento E. fresco, marejada, cielo nublado.

Bajoli.—Viento S. E., flojo, mar rizada, cielo encapotado y nublado.

Aliza.—Viento E. duro, llovizna, marejada gruesa.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas.

Concluyen en Santa Eulalia dedicadas a su Purísima Madre por la Archicofradía de Hijas de María: Exposición a las cinco y media, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, a las seis y media oración mental, coronilla de las doce estrellas. «Salve Regina» polifónica de don José Massot, procesión Te Deum y reserva de S. M. M.

Vista a la Corte de María.
A Nuestra Señora de Belén, en el Hospital.

Jubileo de Cuarenta Horas.

Empiezan en Montesión en honor de la Virgen del Pilar y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las siete, a las siete y media, ejercicio piadoso a la Virgen del Pilar, lectura alternando con armonium, misas a las nueve, diez y once; por la tarde a las seis, Rosario, letanía cantada, lectura alternando con música y cánticos y reserva de S. D. M.

Vista a la Corte de María.
A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Santos Eufasio, obispo y Maquias, profeta.

Mañana.—Santos Pablo primer ermitaño y Mauro, abad.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Días 9 al 12 de Enero.—Varones 12.—Hembras 9.

Matrimonios

Día 9.—Don Bernardo José Martorell con doña Magdalena Taberner.—Don Ignacio Fuster Fuster con doña María Frau Mir.

Día 10.—Ninguno.

Día 11.—Don Baldomero Pomar Segura con doña María Bonnin.—D. Bernardo Cortés Fuster con doña Antonia Bosch Iguala.

Día 12.—Ninguno.

Defunciones

Día 9.—Jaime Reines Bannasar, 17 años, soltero, Concepción, tuberculosis.

—Ana Picornell Ferragut, 11 meses, Baluarte del Príncipe, infección gastro-intestinal.

Día 10.—Juan Valles Company, 35 años, casado, c. Púrsiana, Meningo encefalitis-traumática.—Francisca Palmer Gelabert, 44 años, soltera, c. Salas, tuberculosis pulmonar.—Jaime Reines Ventayol, 73 años, casado, c. Salas, catarro crónico.—Margarita Bosch Ballester, 33 años, casada, S. Alegre, tuberculosis.

—José Salas Montaner, 42 años, c. Marina, asistida.—Otilio Garcías Vives, 8 días, c. Cotoner, por no ser viable.—Francisco Espases Creus, 24 años, casado, c. Hostales, pleuro neumonía aguda.—María Tomás Perelló, 89 años, viuda, c. Olmos, vejez.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

—D. Tomás Perelló, 89 años, viuda, c. Olmos, vejez.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

—D. Tomás Perelló, 89 años, viuda, c. Olmos, vejez.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

Día 11.—Catalina Rullán y Rullán, de 83 años, viuda, calle Salas, catarro.

—Juan Mari Torres, 37 años, soltero, Hospital, Epilepsia.—Gregorio Mestre Moranta 77 años, viudo, Misericordia Hospital, anemia.—Francisco Pou Reus 29 años, soltero, plaza Antonio Maura, tuberculosis.—Jaime Bosch Salcedo, 9 años, calle Moral, atrepsia.

Día 12.—Pascual Riquelme y Janer, 55 años (Valencia), Hospital, atrepsia.—Juana Ana Ballester, Lactao, 65 años, Misericordia Hospital, endocarditis crónica.—Barbara Morro y Amengual, 70 años, casada, calle Pont y Vich, endocarditis.—Bartolomé Sastre Gelabert 20 años, soltero, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Antonia Ballester Mas, 58 años viuda, calle Lulio, creoplasia maligna.

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Las correrías de Muley-Haffid

Madrid 13 a las 11'45.—Noticias recibidas de Tánger dan cuenta de que el pretendiente Muley-Haffid con el grueso de su ejército ha salido con dirección a Ainkesca, recorriendo las kábilas adictas con objeto de aumentar el contingente de sus tropas para hacer frente a las fuerzas imperiales.

El sultán de Marruecos falta de dinero.—Pide auxilio de Francia

Madrid 13 a las 11'45.—Comunicación de Tánger que el sultán Abdel-Aziz, falta de recursos para el sostenimiento de su ejército ha solicitado de Francia que mantenga expeditas las comunicaciones entre Rabat y Casa Blanca a fin de evitar todo encuentro con las tropas que acaudilla el pretendiente Muley Haffid.

POLITICA

El Consejo de ministros de mañana

Madrid 13 a las 13'14.—Han sido convocados los ministros para celebrar Consejo mañana por la tarde, en el domicilio del señor Maura.

El ministro de Fomento, señor González Besada, llevará a dicho Consejo los proyectos de ley de protección a la Marina mercante; repoblación de montes; de ferrocarriles secundarios y otros; los cuales se tendrán preparados para su presentación a las Cámaras al secundar las sesiones.

COTIZACIONES

Madrid 13 a las 16'45

Interior contado	81'65
Interior fin de mes	81'72
Amortizable, 5 p	101'10
Banco de España	450'50
Compañía Tabacalera	406'50
Francos	14'10
Libras	28'75
Exterior (sin cupón)	93'25

NOTICIAS SUELTAS

«Meetings» socialistas a favor del sufragio universal.—Cargas.—Manifestantes heridos y agentes contusos

Madrid 13 a las 11'15.—Comunicación de Berlín que ayer se celebraron numerosos meetings socialistas a favor del sufragio universal.

Terminados dichos meetings se reunieron los concurrentes en gran manifestación, recorriendo las principales calles y dirigiéndose al palacio imperial.

Se presentó la policía, cortando el paso a los manifestantes, promoviendo grandes disturbios, dando gritos subversivos, que obligaron a la policía a dar varias cargas que fueron contestadas a la vez por los alborotadores, entablándose una lucha sangrienta.

De la refriega resultaron 28 manifestantes heridos y tres agentes de la policía contusos.

Por la noche se restableció la calma, ordenándose el acuartelamiento de las tropas en previsión de nuevos acontecimientos.

Registros sin importancia en Barcelona

Madrid 13 a las 14.—El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha declarado ante los periodistas que le visitaron, que carecen de toda importancia los últimos registros domiciliarios practicados en Barcelona can motivo de los recientes atentados terroristas.

Dichos registros no tienen otro objeto que el cumplimiento de órdenes judiciales acordadas en el sumario que se instruye a consecuencia de aquellos hechos.

El Rey de cacería

Madrid 13 a las 14.—S. M. el Rey marchó a una finca del Marqués de Torrecilla de la provincia de Toledo con objeto de asistir a una cacería que se le tiene preparada.

Pasará todo el día en dicha finca regresando esta noche a Madrid.

El cierre de tabernas en Bilbao.—No hubo colisiones.

Madrid 13 a las 14.—Habiendo corrido el rumor referente a colisiones habidas ayer en Bilbao con motivo del cierre de tabernas, acudieron los periodistas al ministro de la Gobernación, señor Lacierva, preguntándole sobre dichos rumores, contestando el ministro negando hayan ocurrido colisiones, no habiéndose tampoco alterado el orden público.

Inauguración del curso de la Academia de Jurisprudencia.

Madrid 13 a las 17'30.—La Academia de Jurisprudencia ha señalado el lunes próximo para inaugurar el curso de 1908 a 1909 y al efecto se han repartido las oportunas invitaciones.

El acto se celebrará con la acostumbrada solemnidad.

La crecida del río Turia.—Casas inundadas.—Desprendimiento de tierras.—Sin desgracias.

Madrid 13 a las 18'45.—Comunicación de Valencia que a consecuencia de una gran crecida del río Turia, al pasar las aguas por la Rambla del pueblo de Algemesi se han desbordado inundando muchas viviendas inmediatas al cauce, habiendo causado muchísimos desperfectos.

La impetuosa avenida de las aguas ha ocasionado un desprendimiento de tierras en la línea férrea.

Se ha pasado aviso a los alcaldes de los pueblos de la ribera del Turia.

Afortunadamente no se ha registrado ninguna desgracia personal.

Salida de la «Nautilus».—Viaje de instrucción.—Instrucciones del Ministro.

Madrid 13 a las 19'15.—Se ha recibido un despacho del Ferrol dando cuenta de que a las once de la mañana salió de aquel puerto la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

La despedida ha sido cariñosa, rodeando al buque crecido número de embarcaciones.

A última hora se recibió una orden telegráfica del ministro de Marina señor Ferrandiz disponiendo se incluya en el viaje de Instrucción el mar de las Antillas, visitando al puerto de

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Ha sido aprobado por las mejores eminencias médicas del mundo, como único descubrimiento científico é infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias, figuran algunas muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Nueva York y Cuba, no citando los nombres, por no ocupar una página de este periódico.

La Solidez del Cabello Villena, por su poder tónico vigoriza extraordinariamente la raíz del cabello, fortificándola en forma tal, que imposibilita su caída a la primera fricción, favorece su desarrollo y evitando las canas.

La Solidez del Cabello Villena, por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residencien en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen.

La Solidez del Cabello Villena, reúne estas excelentes condiciones, tonifica y preserva, limpia y cura la belleza y esplendor, y es, sin duda alguna, el ideal soñado de cuantos padecen de calvicie prematura, caída de cabello y de cuantas personas sean amantes de la conservación de su hermosa cabellera, llevando un perfume de lo más selecto que exigir puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3'50 y 6 pesetas frasco, en las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor Centro de especialidades, F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid. — En Palma: CENTRO FARMACEUTICO.

HUEVOL PLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las ganancias de HUEVOL, por las siguientes:
Pasta, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL**, Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: **CASA ANUNCIADORA**, Palacio, 8

DEVOLVERÉ siempre el DINERO



Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las **Pastillas FREIXAS-ROMERA** son infalibles para curar la Tos, Arma, Bronquitis, Ronquera, Catarro bronco pulmonar, Resfriados y demás afecciones del pecho, que devolveré su importe, a toda persona que habiendo tomado cinco cajas como a máximo, no haya conseguido la curación más radical. ¡Esta es la más grande garantía que puede darse a un enfermo!

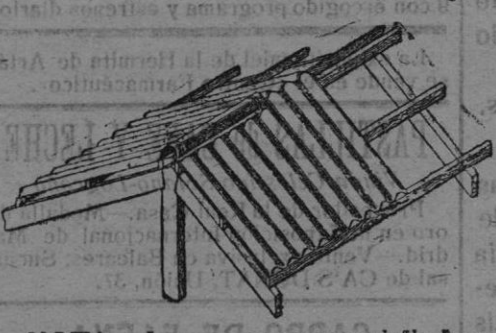
PILDORAS FREIXAS ROMERA reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el Estreñimiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Biliis, Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas, 1'50 pts.—Cada caja pildoras, 2 pts.

Enfermos crónicos haced el ensayo, creedme

De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscina, Cor. 8; Marina, Balearica; Farmacia Central, Santa Catalina.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCIÓN de Vidal y Compañía, (Barcelona)



Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Tejas de clase A, 4'300 pesetas el metro cuadrado
B, 4'200
C, 4'150

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pidan los catálogos y datos a Don A. AYRES, Conquistador, 12. (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

Compra y venta de muebles y objetos de lance

Gran surtido en camas de Vienna y hierro.

Ventas al contado y a plazos

MAR, 20.—PALMA

Por retirarse

del negocio se desea vender ó traspasar una herrería situada en el radio de Palma. Informarán calle de la Merced, número 10, Palma.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno bien enterado del despacho, con un pueblo de la isla. Informes «Centro Farmacéutico».

Oficial barbero

Se necesita que sepa su obligación en la Peluquería del Teatro, Plaza de Weyler, 7.

Venta de un borriquito de Argel, con su galería y arcos de montura. Informes: Botones, 31.

Se vende una máquina de vapor de doce a catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grolej». Informarán: Olmos, 96

Quinta de 1908

La Sociedad de seguros **MONTEBENEFICO** establecida en La Coruña, redime á metalico, á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosas condiciones. A los padres previos les es factible la liberación de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento, que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como asimismo á la constitución en 12 años, de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la ley de presupuestos de 1905.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad ó del Representante general de Baleares **DON AMALIO ALBERNI**, Marina, 18, 3.º, Palma de Mallorca.

Agencias: Felanitx: Don Miguel Riera, calle Obispo, Puig, 10.—Pollença: Don Pedro Sureda, Mayor, 3.—Alaró: Don José Simón, calle Nueva, 48.—E. tablinens: Juan de Luque.

SE ADMITEN AGENTES

Billar

Se desea vender uno en buenas condiciones de pizarra, de doce palmas de largo. Informarán café de Ferrá (paseo d'l Borne).

Anuncio

Desea la representación de embudidos, quesos, huetos y cosas análogas, comerciante con tienda abierta en Barcelona. Para informes: Don Juan Santigosa, Despuig, 38, (arrabal de Santa Catalina).

Esquelas mortuorias

Para la publicación á este periódico, se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Se vende

una casa en el Terceno, con jardín. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Nodriz

Hay una de veinte años de edad y leche de un mes que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres, como en su casa que la tiene en La Puebla. Para informes dirigirse calle de San Miguel, (Agencia de nodrizas).

Pérdida

El lunes, festividad de los Reyes, por la noche, se extravió en el pueblo de Llerio, un burro, de pelo negro y altura unos seis á siete palmas. La persona que lo tenga en su poder, se le suplica que lo entregue al puesto de la guardia civil de Sineu, donde se gratificará.

Bicicleta

Se vende una de las mejores marcas inglesas y en impecable estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Venta de una fábrica

Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina á vapor, con tres molinos y una sierra sin fin, muy apropiada para una industria de un pueblo pequeño. Para su venta avisarse con su dueño directamente.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Enero de 1908

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL, Y. C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Belleza y Droguerías.

LLOID SABAUDO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Construidos recientemente con gran lujo y comodidad

1.ª clase con camarotes sin literas superpuestas, orquesta y telegrafía Marconi.—2.ª clase económica, con grandes comodidades.—3.ª clase con camarotes muy ventilados, amplios comedores, con mesas, lavabo y baños.

El día 20 de Enero, saldrá del puerto de Barcelona, para Buenos Aires, el vapor de 14.000 toneladas.

TOMASO DI SAVOYA

Travesía sin escala en 15 días.

Para informes y pasaje dirigirse á Don Miguel Ordinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires).

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fúlgida y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que pre para el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

DOLOR

Reuma nervioso é inflamatorio
Curación radical con el milagroso
Acete de BOMBAY

ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

56 años de excelentes resultados. — ¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplíquese el Acete de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estáis seguros, que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella —*— Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alonsa, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias del mundo.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Antigua Manzanera)

Representantes de la casa

Licor Benedictine y Anís Fuster

Histógeno Clopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todos los médicos científicos.

Se vende en todas las farmacias.

Única sucursal en España: Farmacia Central, Palma de Mallorca, 8.

EXITO

Al observar que perdéis el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lográis evitarlo. Pidase en Perfumerías

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

Vapores-correos Italianos

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

Servicio rápido. SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegaciones Germane Italianas» y «La Veloce».

El día 18 de Enero saldrá el grandioso vapor de 10.000 toneladas nombrado

CAMPANIA

Empleando sólo diez y seis días en la navegación.—Admite carga y pasajeros.—Para informes: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, Palma.

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 25 de Enero, el vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 31 de Enero, el vapor español

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SE-ORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

Medias y calcetines de algodón y estambre HECHOS A MAQUINA

A precios baratísimos.—Clases de gran duración.

J. CAÑELLAS

Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 21 de Enero, saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires el vapor

CORDOVA

de 13.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.

El día 4 de Febrero saldrá del puerto de Barcelona, directo para Buenos Aires, el vapor

INDIANA

Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cornelia el vapor R.ª M.ª Cristina directo mente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo, directo para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directo para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, Coró y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directo para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumbatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor F.ª de Sureda directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M.ª L.ª Villaverde directo para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R.ª Q. del Ministerio de Agricultura, Industria y comercio y Obras Públicas de 14 abril, 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para mas informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

CASA ANUNCIADORA

PALACIO, 8

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, encargo de h. jas sueltas, esquelas mortuorias y pascetillas en este periódico.

Dibujo y confección de clichés especiales, para anuncios.

Fijación de carteles y reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.

Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de esta capital, cuidando de su conservación.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Dando aviso se pasa á domicilio